

CENTRO DEPORTIVO "LA DEHESA". FORMULARIO DE INSCRIPCION

DATOS DEL USUARIO U ALUMNO:

NOMBRE:	<input type="text"/>	FECHA DE NACIMIENTO:	<input type="text"/>
APELLIDOS:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
TARJETA ACTIVA:	SI: <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	FAM. NUMEROSA:	<input type="checkbox"/>
		PENSIONISTA:	<input type="checkbox"/>
TELEFONO FIJO:	<input type="text"/>	MOVIL 1:	<input type="text"/>
		E-MAIL:	<input type="text"/>
CALLE:	<input type="text"/>	Nº:	<input type="text"/>
		LOCALIDAD:	<input type="text"/>

AUTORIZACION Y DATOS PATERNOS (Para alumnos menores de edad.):

NOMBRE:	<input type="text"/>	TELEFONO:	<input type="text"/>	E-MAIL:	<input type="text"/>
APELLIDOS:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>		

Yo, D. _____, por medio de la presente, autorizo a mi hijo/a a que asista a practicar: natación libre , sala de musculación y actividades dirigidas , debiendo cumplir los requisitos establecidos en las normas del centro para ello, así como las normas generales del centro.

Me doy por enterado, con la firma de este documento, de dichas normas y requisitos, así como de las penalizaciones en caso del incumplimiento de las mismas.

También me doy por enterado de que las actividades en las que estoy autorizando el acceso a mi hijo/a son NO DIRIGIDAS, NI VIGILADAS, por lo que eximo de toda responsabilidad, tanto a los monitores, como al propio centro, de su ejercicio.

DATOS BANCARIOS:

NOMBRE DEL TITULAR:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
APELLIDOS:	<input type="text"/>		
NUMERO DE CUENTA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
FIRMA DEL TITULAR:	<input type="text"/>		

DATOS DEL CURSO O CUOTA A LA QUE SE INSCRIBE: (LA CUOTA RESULTANTE ES EL PRORRATEO MENSUAL O TRIMESTRAL DE LA CUOTA ANUAL, ESTANDO YA DESCONTADAS DE LA MISMA LOS DIAS FESTIVOS, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DE CLASES Y HORARIOS DEL CENTRO Y EL PARO TÉCNICO DE LA PISCINA, EN EL MES DE AGOSTO.)

CUOTA MENSUAL: CUOTA TRIMESTRAL: CUOTA ANUAL:

1.- _____
2.- _____
3.- _____

PAR-Q:

	SI	NO
¿Le ha dicho su médico, alguna vez, que solo debe hacer ejercicio recomendado por su médico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Siente algún tipo de dolor en el pecho cuando hace ejercicio físico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿En el mes pasado, sintió dolor en el pecho cuando no hacía ningún tipo de ejercicio físico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Perdió su equilibrio por mareos o alguna vez perdió su consciencia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tiene algún problema de huesos o en las articulaciones que pudiera empeorar con la actividad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Toma alguna medicación? En caso afirmativo diga cual: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Padece algún problema respiratorio? (Asma)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Le ha dicho su médico si padece diabetes, colesterol, hipertensión...?¿cual? _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Algún otro motivo que tengamos que tener en cuenta que pueda dificultarle realizar actividad física? En caso afirmativo diga cual: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A ALGUNA DE ESTAS PREGUNTAS, SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN MEDICA PARA LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD.

Con esta firma, me doy por enterado/a de los riesgos que conlleva la práctica de la actividad física, y declaro que estoy en condiciones de salud adecuadas para su práctica. Además certifico con mi firma estar de acuerdo con la normativa de la instalación, que se me ha entregado.

FIRMA RECEPCION:	FIRMA USUARIO:	FIRMA TUTOR LEGAL:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

NORMAS ADMINISTRATIVAS Y REGLAMENTO DE USO DEL C.D. LA DEHESA DE ARROYOMOLINOS

A. NORMAS ADMINISTRATIVAS

1. El usuario se hace responsable de la veracidad y actualización de los datos personales, de contacto, bancarios y todos aquellos consignados en los formularios de inscripción en las instalaciones. Así mismo consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999).
2. El usuario consiente a EMUVISA S.A.U el tratamiento de sus datos para gestiones relacionadas exclusivamente con los servicios que presta, así como el tratamiento de datos para la obtención de información estadística, comercialización y contratación en su caso, así como la realización de acciones promocionales y publicitarias de los servicios o actividades relacionadas con la compañía. En todo caso el usuario podrá revocar su consentimiento al envío publicidad enviando un correo electrónico a info@complejodehesa.com.
3. Los pagos se realizarán los primeros cinco días de cada mes, a través de domiciliación bancaria o entre los días 20 y último día del mes inmediatamente anterior al de efecto, en el propio centro, en caso de no tener domiciliado el pago. La cuota de alta (Primer pago) se realizará OBLIGATORIAMENTE en el propio centro.
4. Los precios del centro serán efectivos, salvo error tipográfico o cambio de leyes e impuestos, del 1 de Septiembre al 31 de agosto. Los precios para cada temporada serán expuestos, con antelación suficiente, en el tablón de anuncios del centro.
5. El pago anual será efectivo del 1 de Septiembre al 31 de agosto. En caso de realizar dicho pago fuera de este periodo, se abonará la parte proporcional de dicho importe, comenzando el pago completo el 1 de Septiembre del mes siguiente.
6. En caso de realizar el pago trimestral fuera del periodo del inicio del trimestre, se abonará la parte proporcional de dicho importe, comenzando el pago completo el día 1 del trimestre siguiente.
7. La cuota resultante de cada tipo de actividad o cuota, es el prorrateo mensual o trimestral de la cuota anual de las mismas, estando ya descontadas de éstas los días festivos, así como la reducción de clases y horarios del centro y el paro técnico de la piscina, en el mes de agosto.
8. Las bajas deberán ser comunicadas, mediante impreso que a tal fin existe en el centro, antes del día 20 del mes anterior al que se quiere causar dicha baja. En caso de hacerse en fecha posterior, la baja se pospondrá al mes siguiente.
9. Se producirá baja automática de la actividad o el abono, en caso de impago de alguna de las cuotas. No se permitirá el nuevo alta del abonado, alumno o usuario, en tanto no satisfaga las cantidades impagadas, así como los gastos que se hayan podido generar.
10. Al titular del presente documento, en caso de que su modalidad de inscripción lo requiera, se le hará entrega de una tarjeta, personal e intransferible, a fin de disfrutar de las instalaciones, de acuerdo con lo establecido en su modalidad de inscripción. En caso de cesión de dicha tarjeta, y de utilización por una persona diferente al titular, éste causará baja de forma inmediata, sin derecho a devolución de cantidad alguna.
11. La tarjeta expuesta en el punto anterior será válida mientras el usuario esté dado de alta y abonando las correspondientes cuotas. Dicha tarjeta será imprescindible para el acceso al centro y la utilización de los servicios, debiendo ser presentada al técnico deportivo correspondiente, cuando así se le solicite. En caso de necesitar nueva expedición, por extravío o deterioro de dicha tarjeta, el usuario deberá abonar la cantidad de 4€.
12. La alegación de algún motivo de reducción de cuota (pensionista, parado, fam. Numerosa, etc.) deberá ser acreditada con el documento oportuno. Los descuentos en tarifas, por convenios, situación personal, etc., no son acumulables unos con otros, debiendo escoger el usuario al cual le puedan ser aplicables varios de estos descuentos, el que desea que se le aplique en su cuota.
13. El pago de la matrícula de abonado, se pagará solamente una vez y de forma indefinida, al darse de alta dicho abonado en el sistema. Aquellos usuarios que causen BAJA POR PLAZO SUPERIOR A TRES MESES en las instalaciones de gimnasio serán considerados nuevos usuarios, debiendo abonar NUEVA MATRÍCULA. Si el abonado quisiera darse de alta en algún curso o actividad no incluida en su tipo de abono, deberá pagar la matrícula correspondiente a dicha actividad.
14. Para los cursos, el pago de matrícula es anual, o coincidente con la duración del curso, independientemente de que el usuario permanezca todo el año en la actividad. Transcurrido el periodo efectivo del curso, deberá abonar matrícula nuevamente para el nuevo curso. En caso de que el usuario se diese de baja en el curso, y quisiese volver a dicho curso antes de su finalización en el año, o fuese un nuevo usuario incorporándose al curso, ya pasada la fecha de comienzo, deberá abonar la matrícula completa. Si el usuario de un curso, quisiera darse de alta en algún otro curso o actividad, deberá pagar la matrícula correspondiente a dicha actividad.
15. En caso de baja temporal por accidente, enfermedad, etc. Debidamente justificada, se podrá reservar la plaza satisfaciendo las cuotas establecidas y, posteriormente, solicitando la devolución del 60% del importe satisfecho hasta la finalización de la baja temporal. Esta norma no será aplicable de un curso para otro. Para la aplicación de dicha norma, será preciso no haber accedido ningún día del periodo en cuestión, al centro.

B. NORMAS DE USO DE LAS INSTALACIONES

1. El centro mantendrá anualmente expuesto el calendario y horarios de apertura del centro deportivo en el tablón de anuncios general, en el cual se indicarán las fechas de cierre, reducciones horarias o de actividad para conocimiento de todo usuario desde el mismo momento de la contratación del servicio. Cualquier modificación o alteración será comunicada por el centro deportivo con antelación suficiente a través de la cartelería en las instalaciones y/o tablón de anuncios.
2. En lo que se refiere a los horarios de utilización de los vasos de piscinas, estos se clausurará 30 minutos antes del cierre de las instalaciones, reservándose este tiempo para la utilización de vestuarios. El horario de acceso a PISCINAS será libre para los adultos con ENTRADA, BONOS DE BAÑO o ABONOS. Los usuarios menores de 14 años, deberán ser siempre acompañados de sus padres o tutores legales y tendrán acceso libre de lunes a viernes a partir de las 19:30 h, en Sábados a partir de 14h o Domingos en cualquier horario.
3. El usuario (o el padre, madre o tutor en caso de menor de edad) será el responsable de su estado de salud, y de asegurarse de qué actividades puede físicamente realizar sin riesgo. Se recomienda realizar un reconocimiento médico previo al inicio de la actividad física, que puede presentarse al técnico correspondiente. La firma del usuario (padre/madre/tutor) implica la aceptación de las presentes normas y los riesgos de lesión que puede conllevar la práctica del deporte. No se permitirá el acceso a nado libre o actividades dirigidas y sala de musculación a menores de 16 años. De 16 a 18 años, será con autorización firmada en el impreso existente a tal fin, del padre/madre o tutor.
4. En el caso de accidente en la instalación, se autoriza al centro a la llamada a los servicios de emergencias medicas, así como al traslado del lesionado al hospital, si fuese necesario. El centro dispone de póliza con cobertura de Responsabilidad Civil y Daños a terceros en aquellos supuestos en los que el siniestro o accidente se hayan originado por causas imputables al centro.
5. Cuando la utilización privativa o el mal uso, lleve aparejada la destrucción o deterioro del material, el usuario, sin perjuicio del pago del precio que hubiere lugar, estará obligado al reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción o reparación, previo depósito de su importe.
6. Está prohibido el acceso y/o uso de cualquier zona de la instalación siendo portador de cualquier enfermedad infecto-contagiosa.
7. Está prohibido comer en todo el centro, excepto en la zona de cafetería o zonas habilitadas específicamente para tal fin.
8. No podrá accederse a ninguna clase, una vez pasados 10 minutos desde su inicio.
9. Para garantizar la adecuada impartición de las distintas actividades deportivas, en función de su tipología y espacios recomendados para cada usuario, el centro se reserva el derecho al establecimiento de aforos máximos, los cuales serán indicados en los propios horarios ó calendarios y regulados bajo criterios objetivos.
10. **PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y CLASES DIRIGIDAS DE FITNESS, ES OBLIGATORIO EL USO DE TOALLA.** La falta de este elemento supondrá la imposibilidad de utilizar dichas instalaciones o clases, sin derecho a reclamar cantidad alguna por dicha falta de acceso.
11. Para actividades acuáticas con menores, es obligatoria la presencia del padre / madre / tutor legal a la hora de la finalización de dicha actividad, en la zona de salida.
12. **PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES ACUÁTICAS, ES OBLIGATORIO EL USO DE CHANCLAS, GORRO Y TOALLA O ALBORNOZ.** La falta de alguno de estos elementos supondrá la imposibilidad de utilizar dichas instalaciones, sin derecho a reclamar cantidad alguna por dicha falta de acceso.
13. Se fija un número mínimo de 3 alumnos, tanto para las clases de natación, como para las actividades de fitness y actividades dirigidas de piscina, así como para proceder a la apertura de un nuevo grupo.